

MINUTA NÚMERO 54
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER RECESO
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 22 DE ENERO DE 2020

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge durante el primer receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de la diputada Celeste Gómez Fragoso; y de los diputados Armando Rangel Hernández y J. Guadalupe Vera Hernández. La diputada María Magdalena Rosales Cruz se incorporó a la reunión durante el desahogo del punto uno del orden del día. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las once horas con treinta y ocho minutos del veintidós de enero de dos mil veinte. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el diecisiete de enero del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. - -

La presidencia dio cuenta con la propuesta de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente que tendría verificativo en esta fecha, para lo cual instruyó al diputado secretario para que diera lectura a la misma. Al término de la lectura, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que, para el punto de asuntos generales de la sesión de la Diputación Permanente, no se contaba con solicitudes de preinscripción. -----

La presidencia dio cuenta a la Mesa Directiva con el proyecto de convocatoria que se propondría a la Diputación Permanente, para que se convocara al primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, a celebrarse el veinticuatro de enero del año en curso, manifestando que dicho periodo extraordinario, se llevaría a cabo a fin de celebrar una sesión para la discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de que se le autorice la gestión y contratación de financiamientos, para destinarlos a proyectos de inversión pública productiva; así como una una sesión solemne en el inmueble que ocupa el Museo Palacio de los Poderes en esta ciudad capital, declarado como recinto oficial de este Congreso del Estado, a efecto de reafirmar los lazos de amistad entre el Congreso del Estado de Guanajuato y la Cámara de Representantes del Estado de Arizona, Estados Unidos. En consecuencia, se instruyó al diputado secretario para que diera lectura al proyecto de convocatoria. Agotada la lectura, dicho proyecto se sometió a consideración, sin registrarse intervenciones. Sometido a votación el proyecto de convocatoria, se aprobó por unanimidad. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica, para que incluyera el proyecto de convocatoria al primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura en el orden del día de la sesión de la Diputación Permanente, a fin de que esta resolviera en definitiva si era o no de convocar al Pleno del Congreso a un periodo extraordinario de sesiones. - - - - -

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por la diputada presidenta de la Comisión de Hacienda y Fiscalización por el que comunicó la justificación de la inasistencia de la diputada Claudia Silva Campos a la reunión de dicha Comisión celebrada el veinte de enero del año en curso, en virtud del oficio que se presentó en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho oficio. - - - - -

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, no se registraron intervenciones.

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes con quienes inicio la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las once horas con cincuenta y un minutos. Doy Fe. -----

DIPUTADO ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ
P R E S I D E N T E

DIPUTADA MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ
V I C E P R E S I D E N T A

DIPUTADO J. GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
S E C R E T A R I O

Esta hoja corresponde a la minuta número cincuenta y cuatro, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer receso, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veintidós de enero de dos mil veinte. -----